Fundamentos técnicos de la contratación de sectores regulados

Curso Académico: (2020 / 2021) **Fecha de revisión: 10/07/2020 20:12:34**

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Público del Estado

Coordinador/a: ASIS ROIG, AGUSTIN EUGENIO

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 3.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 1

OBJETIVOS

Relacionado con la materia.
- Identificar, manejar y aplicar la disposiciones legales nacionales, europeas e internacionales aplicables.
- Discutir y resolver problemas jurídicos complejos que puedan precisar de la aplicación de diferentes disposiciones y criterios.
- Analizar críticamente textos doctrinales, administrativos, legales y jurisprudenciales.
- Realizar documentos jurídicos complejos.
- Intervenir, planificar y resolver conflictos jurídicos entre privados o ante la Administración.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. Fundamentos de contratación pública y su aplicación a operadores de los sectores regulados
2. Determinación del régimen jurídico público o armonizado aplicable a los contratos de operadores de sectores regulados. Poderes y entidades adjudicadores.
3. Criterios de selección de los empresarios en el régimen de los sectores regulados: capacidad y solvencia
4. Preparación del contrato: determinación de las prestaciones (objeto y precio). Los pliegos y otros documentos contractuales
5. Los principios del procedimiento de licitación: igualdad, competencia, publicidad, concurrencia, trasparencia y confidencialidad
6. Procedimiento de licitación, peculiaridades de su tramitación electrónica
7. La adjudicación de los contratos: criterios, publicación y efectos
8. Procedimientos de adjudicación: abierto, restringido, negociado, diálogo competitivo y asociación para la innovación
9. Regímenes especiales de valoración de las ofertas: subasta electrónica, servicios sociales y concursos de proyectos con jurado
10. Instrumentos de racionalización de la contratación: Acuerdos marco, centralización y externalización de compras, catálogos electrónicos y sistemas dinámicos de adquisición
11. Ejecución y modificación de los contratos de los sectores regulados: modificación, cesión y subcontratación. Supuestos de extinción
12. Instituciones garantizadoras del régimen especial de los contratos de los operadores de sectores regulados

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

-Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.
-Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura: Artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos, bien para su posterior discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.
-Resolución de casos prácticos, problemas, etc.¿ planteados por el profesor de manera individual o en grupo.
-Exposición y discusión en clase o en el foro virtual de la asignatura, bajo la moderación del profesor de

temas relacionados con el contenido de la materia, así como de casos prácticos .
-Elaboración de trabajos e informes de manera individual o en grupo
-Lectura de materiales docentes teóricos y prácticos elaborados y aportados por el profesor en la plataforma educativa virtual.

En el caso de ser imposible la impartición de las clases presenciales, la docencia se realizará íntegramente online, en su modalidad síncrona sin grabación de las clases, sobre la plataformas que pone a disposición la Universidad Carlos III de Madrid.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Peso porcentual del Examen/Prueba Final:	60
Peso porcentual del resto de la evaluación:	40

Evaluación continua
- Realización de trabajos individuales o en grupo
- Exámenes individuales

Evaluación final:
Resolución de un supuesto práctico

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- José Luis Vicente Iglesias Comentarios a la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público, La Ley, 2008

- LUCIANO PAREJO ALFONSO Lecciones de Derecho Administrativo, Tirant lo Blanch, 2018

RECURSOS ELECTRÓNICOS BÁSICOS

- BOE . Código de Contratos del Sector Público: https://www.boe.es/legislacion/codigos/codigo.php?id=31&modo=1&nota=0&tab=2

- MINISTERIO DE HACIENDA . TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES: http://www.minhafp.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Tribunal%20Administrativo%20Central%20de%20Recursos%

- UNIÓN EUROPEA . UNIÓN EUROPEA NORMAS Y DIRECTRICES: https://europa.eu/european-union/business/public-contracts_es